



Interlocutorio	823
Radicado	05266-31-03-2020-00038-00
Proceso	Ejecutivo hipotecario
Demandante	Esteban Jiménez Astaiza
Demandado	Blanca Olivia Ramírez Ochoa y otra
Asunto	Pone conocimiento

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Primero (1º) de junio de dos mil veintidós (2022)

Se pone en conocimiento el levantamiento de la medida de embargo sobre el inmueble 001-762556 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur, y que fue dispuesto en el auto que dio por terminado el proceso.

NOTIFÍQUESE

**DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ**

4

Firmado Por:

**Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **41ab470a369ebca2e3ccfbca0b04fc93c71825cb31b2a8a40644b33ea4428a54**

Documento generado en 01/06/2022 04:53:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>